

ANÁLISIS DE GOBIERNO URBANO No 1

DOCUMENTO DE TRABAJO

**Análisis de resultados electorales para las
autoridades locales de las principales
ciudades en Colombia 2011-2015**

Observatorio de Gobierno Urbano
Enero-Junio
2019



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá
Instituto de Estudios Urbanos - IEU
Observatorio de Gobierno Urbano - OGU

Director del Instituto de Estudios Urbanos (IEU)
Carlos Alberto Patiño Villa

Coordinadora del Observatorio de Gobierno Urbano (OGU)
Yency Contreras Ortiz

Asistente de Investigación del Observatorio de Gobierno Urbano (OGU)
Jaime Orlando Buitrago González

Coordinación y edición de estilo: Yency Contreras Ortiz
Diseño: Jaime Orlando Buitrago González

Análisis de Gobierno Urbano
Periodicidad: Semestral
Número: 1 (Enero-Junio, 2019)

Acceso abierto

Los documentos de trabajo *Análisis de Gobierno Urbano* son publicaciones sin costo, su acceso es abierto y sin restricciones. Se define la siguiente licencia de publicación y uso de los artículos para su edición en soporte digital y papel:

Licencia de publicación

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (cc by 4.0), disponible en:
<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



Responsabilidad de los contenidos

El contenido de los documentos de trabajo es responsabilidad de los autores y no comprometen a la Universidad Nacional de Colombia.

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá
Instituto de Estudios Urbanos - IEU
Observatorio de Gobierno Urbano - OGU

Análisis de Gobierno Urbano

Teléfono: (571) 3165000 Ext.: 10845.

Unidad Camilo Torres, Calle 44 N° 45 - 67, Bloque C, módulo 6. Ofic. 901, Bogotá D.C., Colombia

Elaborado en Bogotá D.C., Colombia, 2019

Índice general

1.	Introducción	1
2.	Alcaldías	2
3.	Concejos municipales	8
4.	Juntas administradoras locales (JAL)	15
5.	Gobernaciones	20
6.	Asambleas departamentales	25
7.	Anexos	30
	Referencias	33

1. Introducción

La discusión sobre el papel que juega la democracia representativa como sistema político, pasa por entender las reglas de acceso al poder, ya que el ejercicio de gobierno está determinado por las condiciones en las que ganan aquellos que son encargados de la toma de decisiones.

El presente documento pretende brindar a la comunidad académica, a los actores políticos y al público en general información consolidada y análisis básicos sobre los procesos electorales en diez (10) ciudades del país; con el fin de cualificar el debate con miras a las elecciones del próximo mes de octubre.

Tabla 1 Proyecciones de población en las principales ciudades de Colombia

Ciudad	2011		2015		2018	
	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana
Bogotá	7.467.804	99,80 %	7.878.783	99,80 %	8.181.047	99,80 %
Barranquilla	1.193.667	99,70 %	1.218.475	99,70 %	1.232.462	99,70 %
Medellín	2.368.282	98,60 %	2.464.322	98,80 %	2.529.403	98,90 %
Bucaramanga	525.119	98,70 %	527.913	98,80 %	528.610	98,80 %
Cali	2.269.653	98,40 %	2.369.821	98,50 %	2.445.405	98,50 %
Cartagena	955.709	95,40 %	1.001.755	95,80 %	1.036.134	96,00 %
Villavicencio	441.996	94,70 %	484.471	95,10 %	516.831	95,30 %
Ibagué	532.020	94,30 %	553.524	94,50 %	569.336	94,60 %
Manizales	390.084	93,00 %	396.075	93,10 %	400.136	93,10 %
Pereira	459.667	84,00 %	469.612	84,40 %	476.636	84,70 %

Fuente:DANE (2013)

Por condiciones de alcance, se seleccionaron algunas de las ciudades con importante cantidad de población (urbana) y que juegan un papel determinante en el sistema de ciudades y en la construcción de regiones en el país. Sin embargo, esta identificación se hizo con fines analíticos, ya que la expresión de las elecciones locales en el país tiene sus propias características en todo el territorio nacional. Este documento es una invitación a reflexionar sobre los aspectos de fondo de las contiendas electorales, sin desconocer otros, que se espera trabajar en otros momentos.

Se analizaron las siguientes variables para las elecciones de Alcaldías, Concejo, Juntas Administradoras Locales, Gobernaciones y Asambleas Departamentales:

- Participación electoral
- Porcentaje de votos de los candidatos ganadores
- Tipo de actor político ganador a las alcaldías

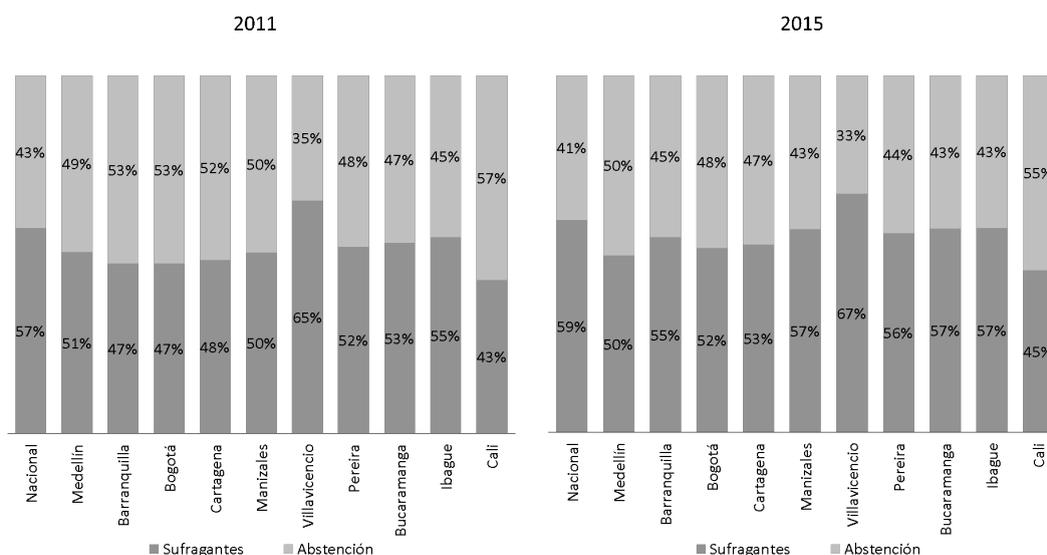
Para cada uno de estos aspectos, los lectores encontrarán los datos con los cuales se construyó la información, con el fin de que este tipo de esfuerzos académicos contribuyan también a que otras personas puedan desarrollar ejercicios analíticos, dependiendo los focos de investigación que se deseen trabajar.

2. Alcaldías

En Colombia la ciudadanía que ejerce su derecho al voto representa poco más del 50 % de la población en las jornadas electorales para las alcaldías. Para las dos últimas elecciones de autoridades locales, las grandes y medianas ciudades seleccionadas tuvieron una participación de entre el 43 % y el 65 % del potencial electoral (mayores de 18 años) durante el 2011 y de entre el 45 % y el 57 % durante el 2015. Siendo Villavicencio la ciudad con mayor participación y Cali aquella con la menor participación en las dos oportunidades.

Desde luego, es importante considerar la necesaria actualización del potencial de sufragantes a partir de los resultados del censo demográfico y poblacional del 2018, ya que el referente para identificar a la ciudadanía que puede votar es el censo del 2005 y del cual se tienen estimaciones. Estos datos no necesariamente corresponden a los flujos poblacionales o al crecimiento poblacional de las grandes y medianas ciudades colombianas.

Gráfica 1 Participación electoral para alcaldías. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015

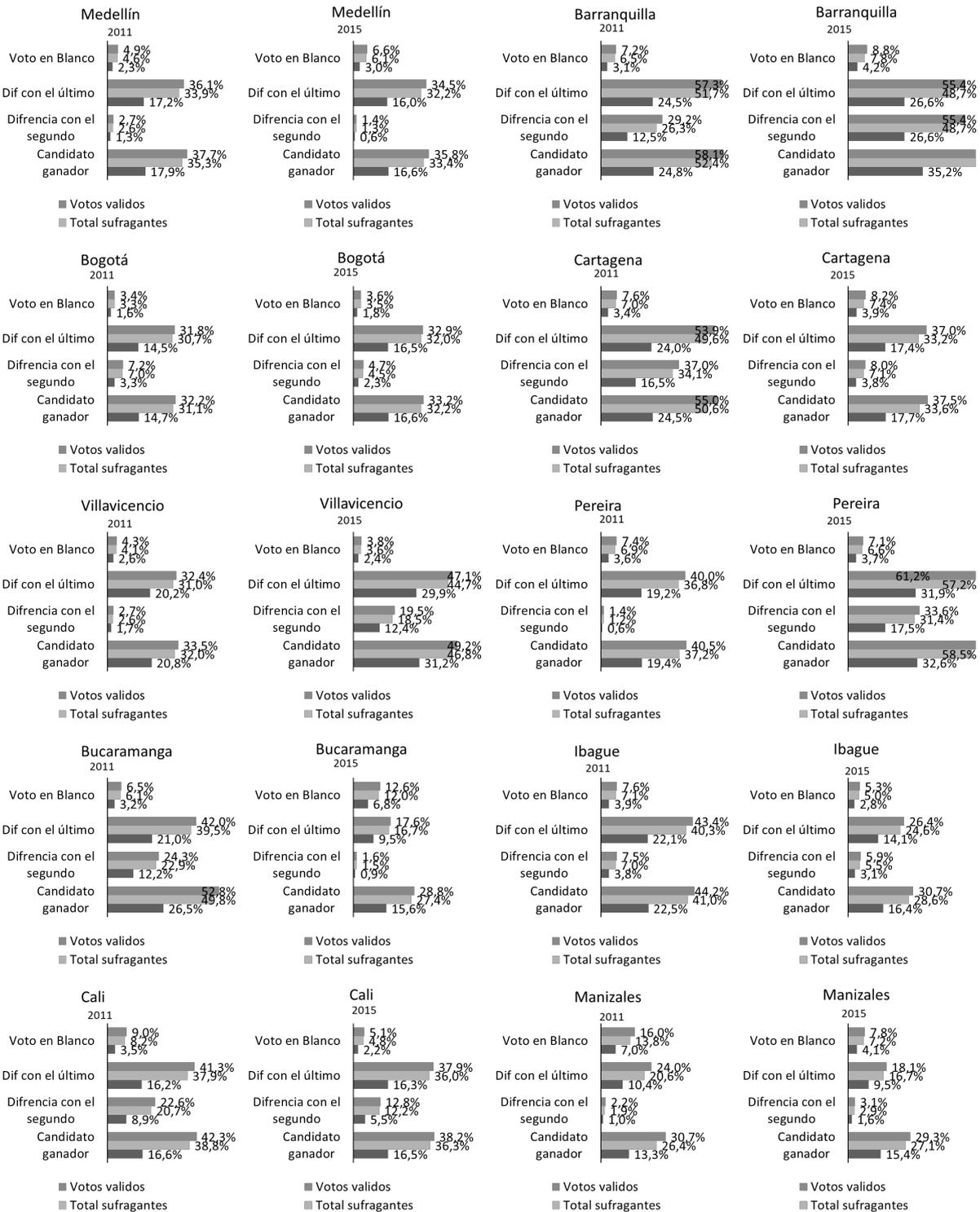


Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).

Ver tabla a.3 Resultados electorales para autoridades locales

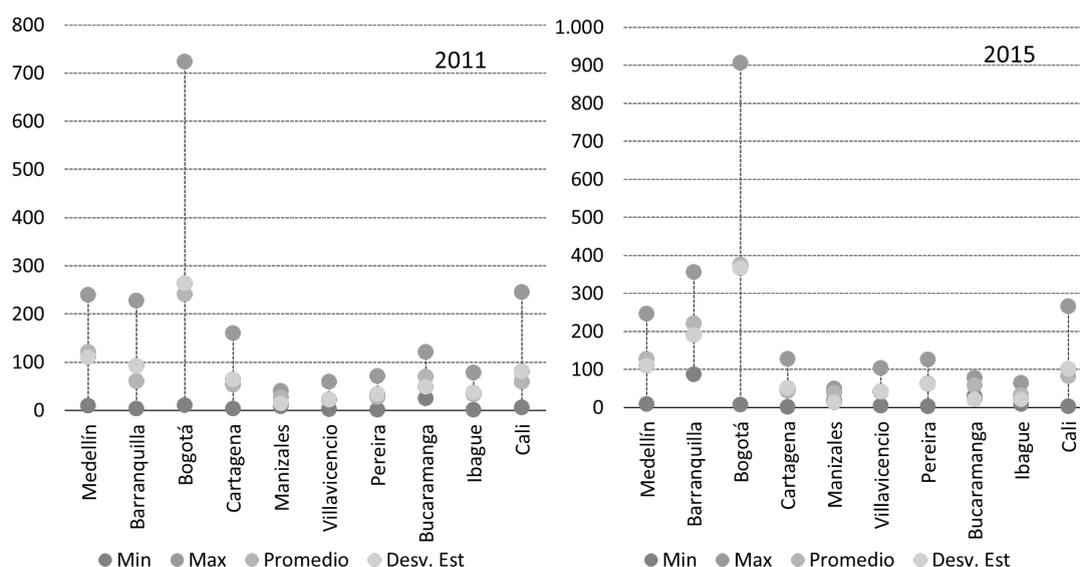
La participación de la ciudadanía es un factor determinante para calificar la representatividad de los gobiernos locales, pues al identificar el caudal electoral de los candidatos ganadores, se evidencia que los porcentajes con los que se ganaron los candidatos frente al total de sufragantes fueron de máximo del 26 % en el 2011 (Bucaramanga) y del 35 % en el 2015 (Barranquilla). Con un promedio para las 10 ciudades del 20 % en 2011 y del 21 % en 2015, estos porcentajes expresan que la legitimidad de “entrada” de los candidatos ganadores es muy baja, ya que también se debe contemplar la abstención.

Gráfica 2 Resultados electorales del candidato ganador de las alcaldías. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla a.4 Resultados electorales para autoridades locales

Gráfica 3 Estadísticos descriptivos de los escrutinios a alcaldías. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



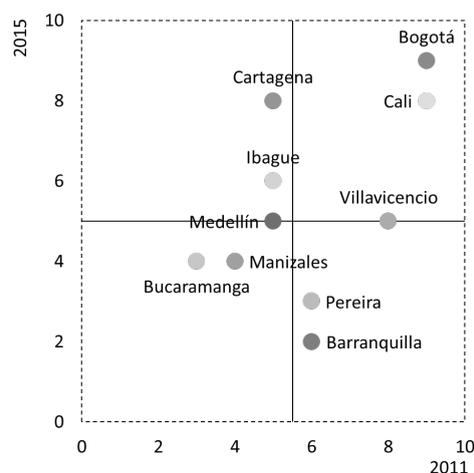
Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tablas a.1 y a.2 Resultados electorales para autoridades locales

Incorporando esta variable (abstención y participación electoral), en el mejor de los casos los candidatos ganadores representan tan sólo el 24 % del total de ciudadanos y ciudadanas que tienen derecho al voto (Gráfica 2). Ciudades como Bogotá y Villavicencio reportan valores inferiores al 20 %, lo cual indica que los alcaldes o alcaldesas fueron elegidos por menos de la quinta parte de la población. Adicionalmente, la distancia entre el candidato ganador y el segundo con mayor votación en algunos casos no supera el 2 %.

Los resultados electorales para las alcaldías evidencian grandes diferencias en las votaciones para todos los candidatos. Para las entidades territoriales seleccionadas, las diferencias entre la menor votación y el candidato ganador están en un rango de entre los 30.000 y los 270.000 votos para las dos coyunturas electorales. No es fortuito encontrar, que, para los dos periodos electorales considerados, las distancias promedio de las votaciones (desviación estándar) superan los valores promedio. La heterogeneidad de las votaciones por cada uno de los candidatos muestra un conjunto amplio de actores políticos con capitales electorales disímiles que compiten por el cargo de elección popular.

Para los dos comicios, los electores tuvieron al menos cinco (5) alternativas diferentes para escoger a los cargos de alcalde municipal o distrital (mediana). Cartagena e Ibagué aumentaron el número de candidatos de un periodo a otro, mientras Pereira y Barranquilla disminuyeron el número de candidatos a las autoridades locales. Ciudades como Bogotá y Cali en las dos ocasiones tuvieron un número de candidatos excepcionalmente alto en comparación con las grandes y medianas ciudades; en contraste Bucaramanga y Maizales tuvieron un número bajo de candidatos.

Gráfica 4 Candidaturas a las alcaldías entre 2011 y 2015. Entidades territoriales seleccionadas



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla a.7 Resultados electorales para autoridades locales

Para participar a un cargo de elección popular, el sistema electoral colombiano exige el aval de un partido político legalmente reconocido o el respaldo de un conjunto de firmas recolectadas en semanas previas al inicio de las campañas electorales. Con el fin de aunar esfuerzos, también son posibles las coaliciones entre partidos políticos o las uniones entre partidos y movimientos (uniones partidistas para efectos nominativos). Para las alcaldías de las grandes y medianas ciudades consideradas, las diferentes formas de asociatividad han adquirido mayor fuerza en detrimento del partido político. Para el 2011, sólo Ibagué tuvo candidatos avalados exclusivamente por partidos políticos, mientras que las demás ciudades en el 2011 y todas las ciudades en el 2015 tuvieron al menos una de las formas de asociatividad de los actores políticos (Gráfica 5).

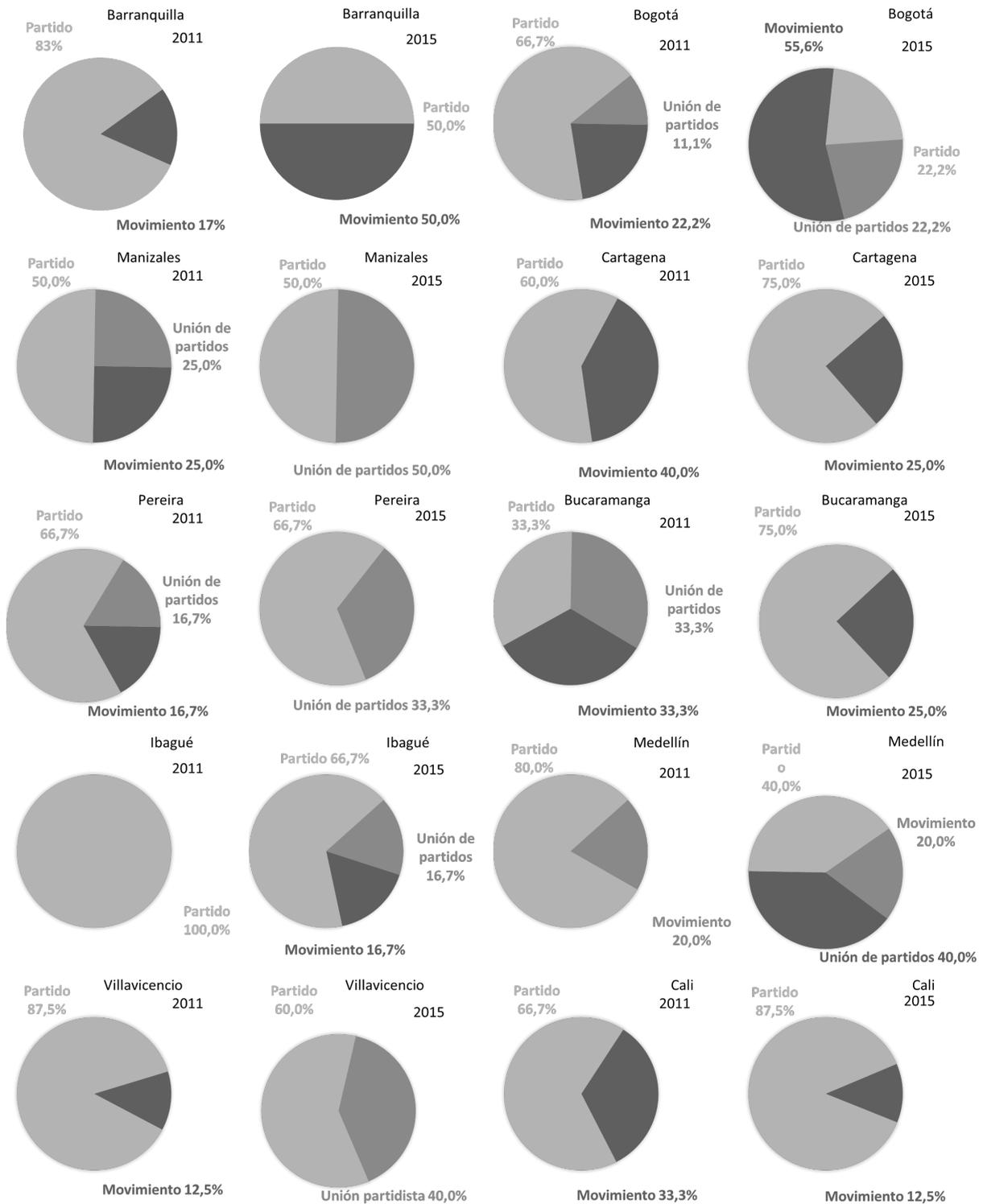
Como resultado, las preferencias de los electores se han inclinado a estas formas no tradicionales de representación política, pues, aunque el 50 % de las entidades territoriales seleccionadas en 2011 tuvieron como un candidato ganador avalado por un partido político, para 2015 este porcentaje se redujo al 30 % (Tabla 2).

Tabla 2 Tipo de actor político ganador a las alcaldías. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015

	2011	2015
Partido	5	3
Movimiento	3	4
Coalición	2	0
Unión partidista	0	3

Fuente: Elaboración propia con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).

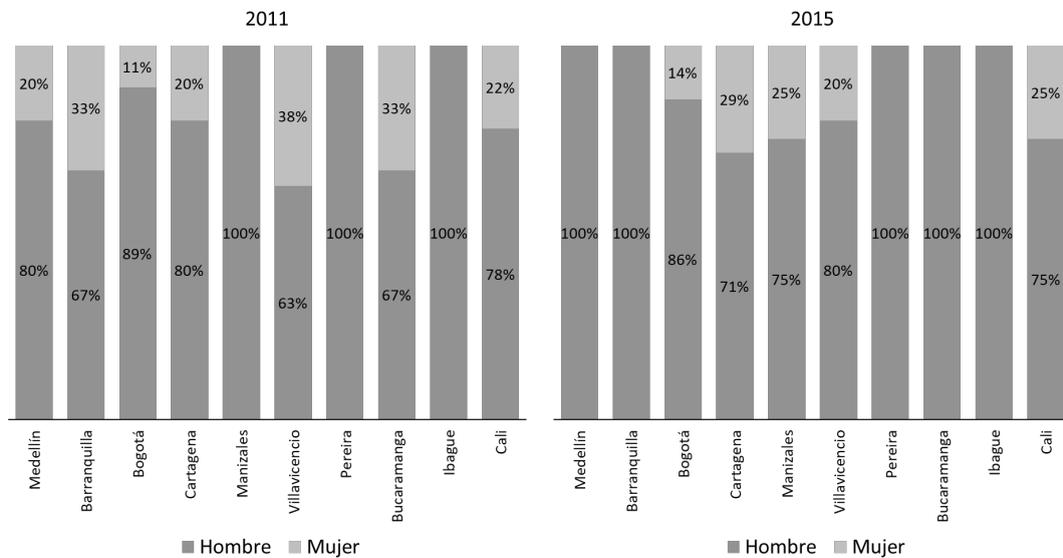
Gráfica 5 Candidaturas a alcaldías por tipo de actor político. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f).
Ver tabla a.6 Resultados electorales para autoridades locales

Finalmente, la participación de las mujeres ha sido limitada en las dos ocasiones. En el mejor de los casos han representado más del 30% de las candidaturas, como lo fueron Barranquilla, Villavicencio y Bucaramanga en 2011. Pero la baja participación de las mujeres también se ve reflejada en las preferencias de los electores, ya que en 2011 sólo en Barranquilla se encontró una alcaldesa electa, mientras todos los demás fueron hombres en las dos ocasiones.

Gráfica 6 Proporción de mujeres compitiendo a las alcaldías locales. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla a.5 Resultados electorales para autoridades locales

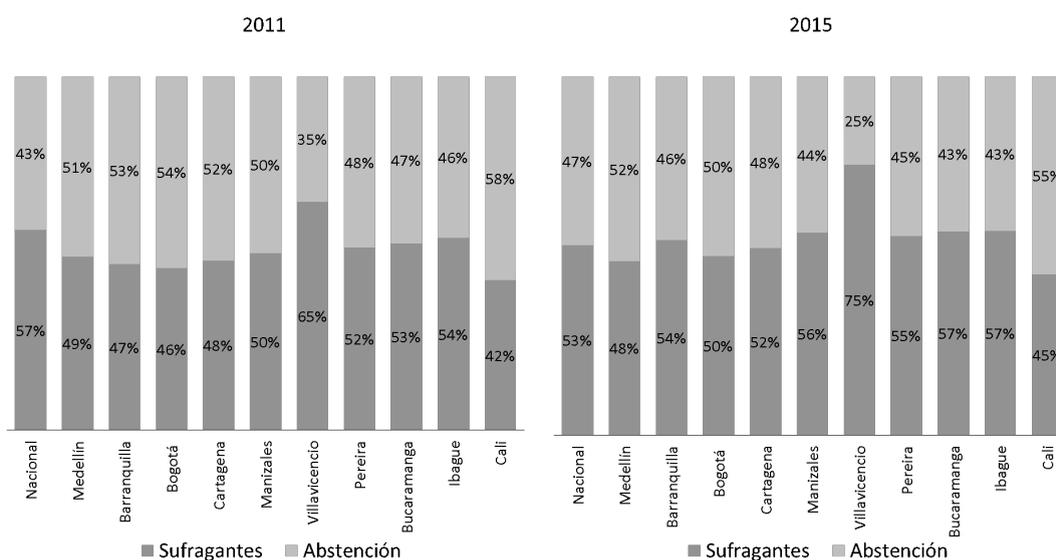
Un hallazgo del sistema electoral colombiano y su efecto sobre el comportamiento del electorado en lo local es la tendencia a la concentración de las preferencias por las candidaturas en dos contendientes, así como una dispersión de las preferencias en las demás alternativas. De ideal manera, se ha identificado que nuevas formas de asociatividad han ganado terreno a los partidos políticos, así como que las alcaldías aún siguen siendo cargos predominantemente detentados por hombres. Hoy el sistema de elección de candidatos por mayoría simple genera cuestionamientos a la legitimidad comprendida en términos de la materialización de la representatividad alcanzada en las coyunturas electorales.

3. Concejos municipales

Los concejos municipales son cuerpos colegiados de elección popular de los que se espera una conformación plural de las fuerzas políticas que componen la comunidad política. Para garantizar esta heterogeneidad, Colombia ha adoptado un método de transformación de votos a escaños bajo criterios distintos a las mayorías simples de los cargos uninominales como alcaldías, gobernaciones o la mayoría absoluta para la presidencia. Aunque los mayores resultados electorales implican mayor representación, bajo el sistema de asignación de curules, también es posible que otras fuerzas con resultados más modestos tengan acceso al poder político.

Bajo el método de transformación de votos a escaños, los resultados electorales de los concejos evidencian problemas de representatividad similares a los de las alcaldías en municipios y distritos. En primer lugar, la abstención es mayor para los cuerpos colegiados locales, en uno o dos puntos porcentuales aproximadamente para cada una de las ciudades seleccionadas frente a las alcaldías (Gráfica 7).

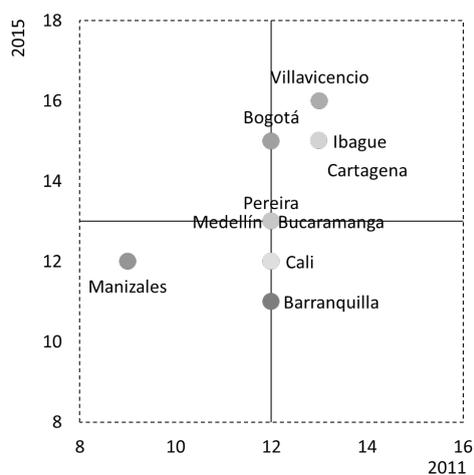
Gráfica 7 Participación electoral para concejos. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla c.3 Resultados electorales para autoridades locales

Al mismo tiempo, es posible identificar un mayor número de partidos o actores políticos compiten por una curul a los concejos municipales y distritales, en comparación con las alcaldías. Partidos políticos o movimientos que no dan aval a un candidato a una alcaldía concentran su esfuerzo en los cuerpos colegiados locales. Así, más de 10 fuerzas políticas fueron identificadas participando por un escaño en 2011 y 2015. Casos atípicos son Villavicencio, Ibagué y Cartagena en donde participan más actores políticos que en las demás entidades territoriales consideradas, siendo el caso opuesto Manizales (Gráfica 8).

Gráfica 8 Partidos políticos a concejos entre 2011 y 2015. Entidades territoriales seleccionadas

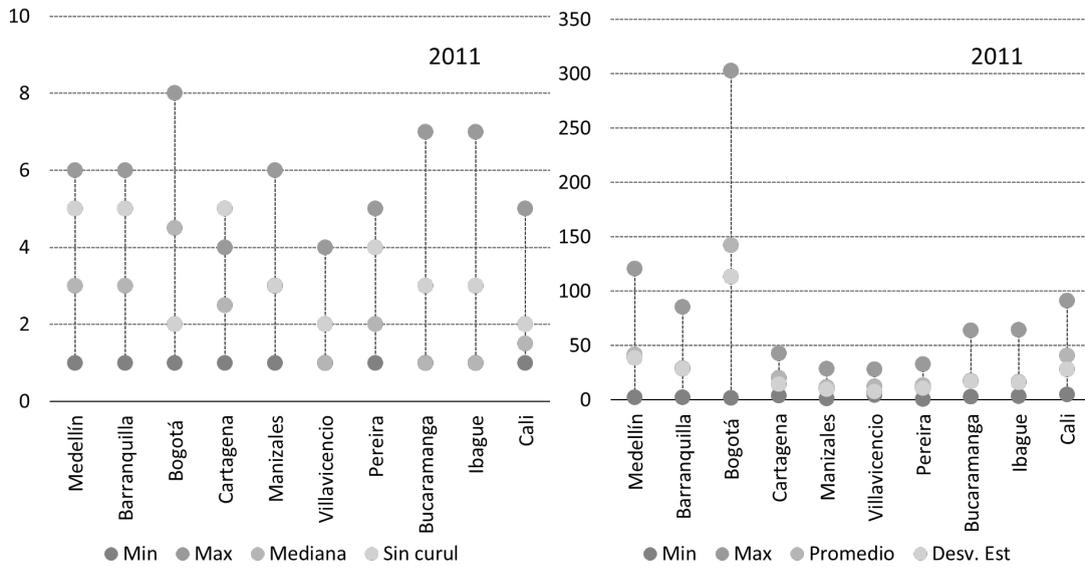


Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla c.6 Resultados electorales para autoridades locales

Mayores fuerzas políticas compitiendo por votos implican resultados heterogéneos. Por un lado, estas diferencias se expresan en las preferencias de los electores, pues las personas consigan su voto a uno, dos o tres partidos o fuerzas políticas, mientras los otros contendientes electorales obtienen muy bajos resultados. Es decir, el sistema genera muchos perdedores.

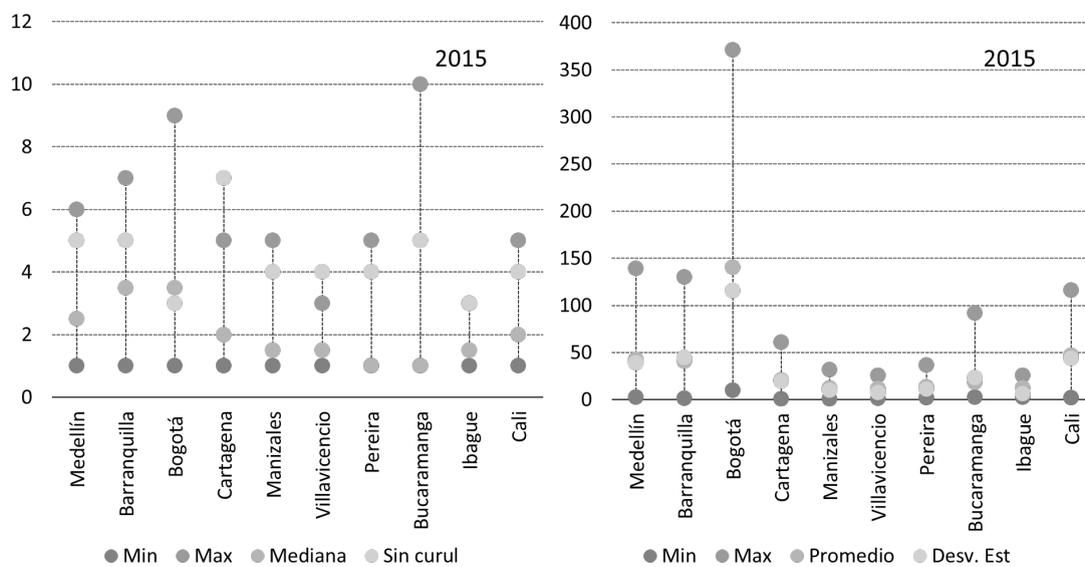
Como se observa en las Gráfica 9 y Gráfica 10, las medidas de tendencia central evidencian esta dispersión de las votaciones por entidad territorial, promedios con valores similares a las desviaciones estándar indican resultados muy disimiles para cada uno de los partidos. Consecuentemente las diferencias entre los máximos y mínimos son una regla general para las grandes y medianas ciudades consideradas.

Gráfica 9 Estadísticos descriptivos de los escrutinios a concejos (curules y votos).
Entidades territoriales seleccionadas 2011



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla c.1 Resultados electorales para autoridades locales

Gráfica 10 Estadísticos descriptivos de los escrutinios a concejos (votos y curules).
Entidades territoriales seleccionadas 2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla c.2 Resultados electorales para autoridades locales

Ahora bien, a pesar de esta heterogeneidad en las votaciones, la asignación de escaños es muy consistente o similar para las entidades territoriales seleccionadas. Para Bogotá, Medellín y Barranquilla, las ciudades más grandes en población y por ende con mayor número de escaños en los cuerpos colegiados locales, el 50 % de las fuerzas políticas que compiten obtienen menos de cuatro (4) escaños. Mientras en las demás ciudades entre 2 y 1. Las fuerzas políticas que consiguen más curules, logran en promedio 5,8 escaños, con un caso excepcional para 2015, Bucaramanga, en donde un solo partido político logro más del 50 % de los cargos (10 concejales de 19 disponibles). En contraste, en promedio para el 2011 el 28,3 % de los partidos que participaron en las elecciones se quedó sin ninguna curul, mientras en 2015 fueron el 32,5 % de las fuerzas políticas.

Al igual que para las alcaldías, la representatividad de los concejos municipales y distritales en función de las fuerzas políticas que componen las entidades territoriales se ve comprometida. En gran parte esta se explica por la baja participación de la ciudadanía. En el mejor de los casos los partidos políticos con mayores votaciones con dificultad superan el 10 % de las votaciones del total de sufragantes habilitados. Desde luego, tomando como referente el total de votos o los votos válidos, se generará la percepción de una mayor representatividad al evidenciar una captura de más del 20 % de los votos.

No obstante, el voto en blanco es una preferencia electoral que no recibe la atención suficiente para estas corporaciones de elección popular. Como una preferencia electoral que expresa el disenso o el desinterés de la ciudadanía frente a las alternativas políticas, representa en promedio el 4,4 % de las votaciones, con situaciones muy singulares como Bogotá en donde el voto en blanco obtuvo los mismos resultados del partido con mayor votación, o Ibagué, en donde fue superior el voto por partido en no menos de dos puntos porcentuales.

Gráfica 11 Resultados electorales del partido con mayor votación a concejos. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



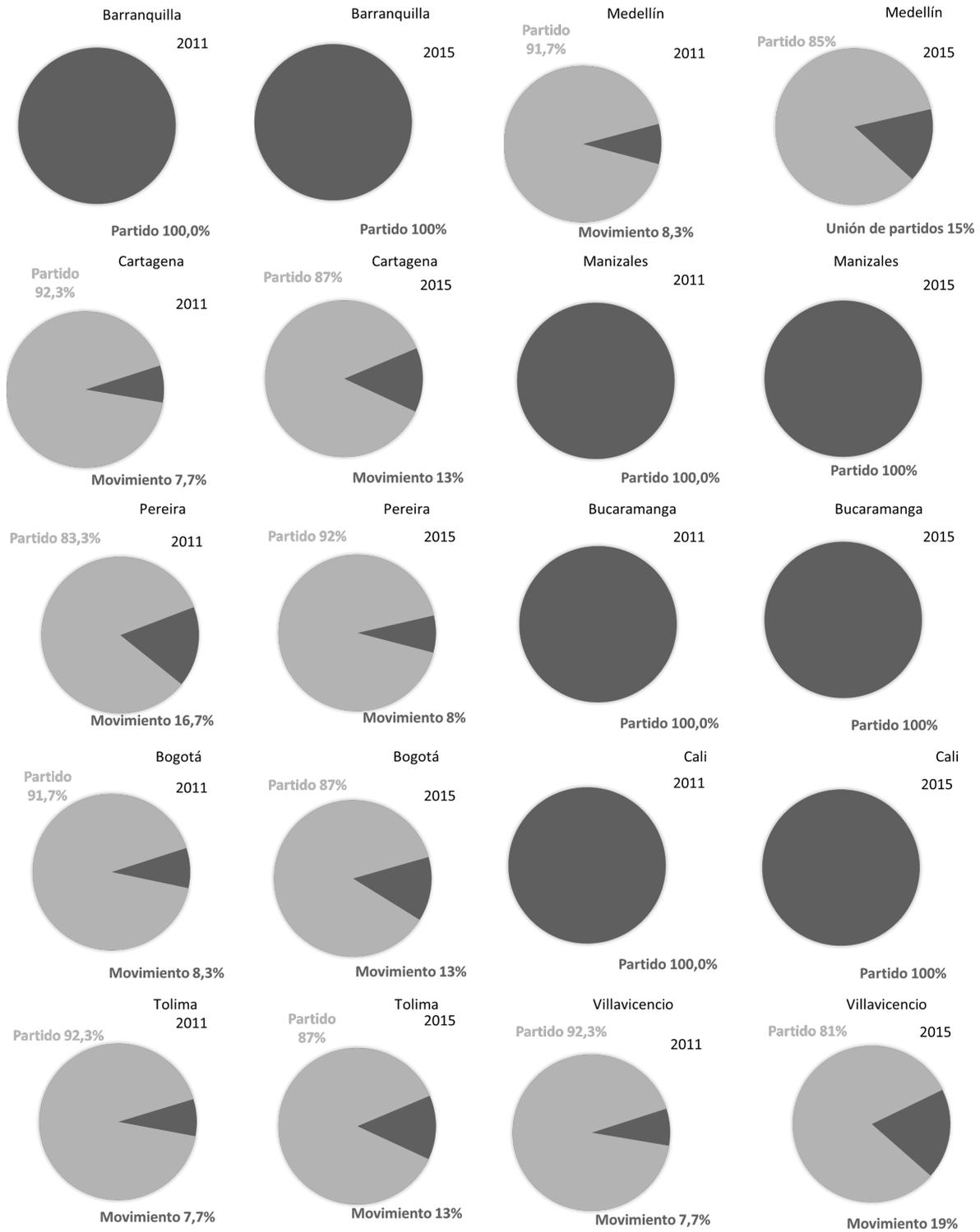
Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f).
Ver tabla c.4 Resultados electorales para autoridades locales

Finalmente, para los concejos municipales las fuerzas políticas que más participan son los partidos políticos. Las coaliciones y movimientos que se presentan no han tenido una participación importante en las elecciones del 2011 y del 2015 (Gráfica 12). Una participación que se ve reflejada en las curules obtenidas para los concejos municipales, en las cuales para el 2011 de las 222 curules disponibles para todas las ciudades seleccionadas, los movimientos ciudadanos tuvieron tan sólo 14, en ciudades como Bogotá (8), Medellín (1), Ibagué(1), Pereira (3) y Villavicencio (1); mientras que para el 2015 de las se obtuvieron 6 en Bogotá (1), Medellín(2), Cartagena(1), Ibagué (1) y Villavicencio (1).

Al igual que en las alcaldías, en los resultados electorales de los concejos municipales y distritales se evidencian dificultades de legitimidad a partir de la participación ciudadana y aun cuando las personas manifiestan su inconformidad a través del voto en blanco, las reglas del sistema electoral parecen desestimar sus resultados.

Para la elección popular de corporaciones el partido político es la principal fuerza política, no solo en términos de su participación, sino también en los cargos que le son asignados después de las jornadas electorales. Los esfuerzos de los partidos políticos se concentran en estas elecciones tal vez por el sistema de incentivos que reportan mayores beneficios (personería jurídica y reposición de votos), generando una explicación posible a este comportamiento.

Gráfica 12 Fuerzas políticas por tipo de actor político concejos municipales. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla c.5 Resultados electorales para autoridades locales

4. Juntas administradoras locales (JAL)

Para las grandes ciudades el sistema político colombiano permite un nivel adicional de descentralización política comúnmente conocido como comunas o localidades. Estos niveles también pueden elegir democráticamente sus autoridades locales, al menos en lo que respecta a las corporaciones o Juntas administradoras locales. Pero a pesar de ser un nivel administrativo más cercano a la ciudadanía, el interés de los electores es menor en comparación con las alcaldías y concejos municipales. Es de anotar que las JAL en Bogotá funcionan de manera distinta que en el resto del país.

Antes de iniciar con la presentación de los resultados electorales para las juntas administradoras locales, es necesario realizar una precisión metodológica. Colombia se destaca en la región por tener a disposición de la ciudadanía datos abiertos sobre distintos procesos y procedimientos de la gestión pública. Y aunque los resultados electorales no son la excepción, la disponibilidad de los datos con fines investigativos no es la más adecuada. La identificación y preparación de los datos sobre elecciones locales para las juntas administradoras locales requieren de un esfuerzo adicional que diluyen la labor investigativa en la consolidación de una base de datos óptima. La limitación de recursos implica optar por datos agregados para un solo periodo para los análisis que se presentan a continuación.

El comportamiento electoral se mantiene constante en el mediano y largo plazo en Colombia. Durante las últimas tres jornadas electorales para las juntas administradoras locales, la participación ha variado en tan solo un punto porcentual, aumentando en esa proporción en 12 años (Tabla 2). Para estas corporaciones de elección popular es importante considerar los resultados que ha alcanzado el voto en blanco, pues fue proporcionalmente respecto a los votos de todos los partidos fue del 45 % para 2007, del 37 % para 2011 y del 38 % para el 2015. Aunque haya disminuido, las proporciones manifiestan la inconformidad o al menos, un bajo grado de identificación de la ciudadanía con las alternativas políticas presentes en lo local.

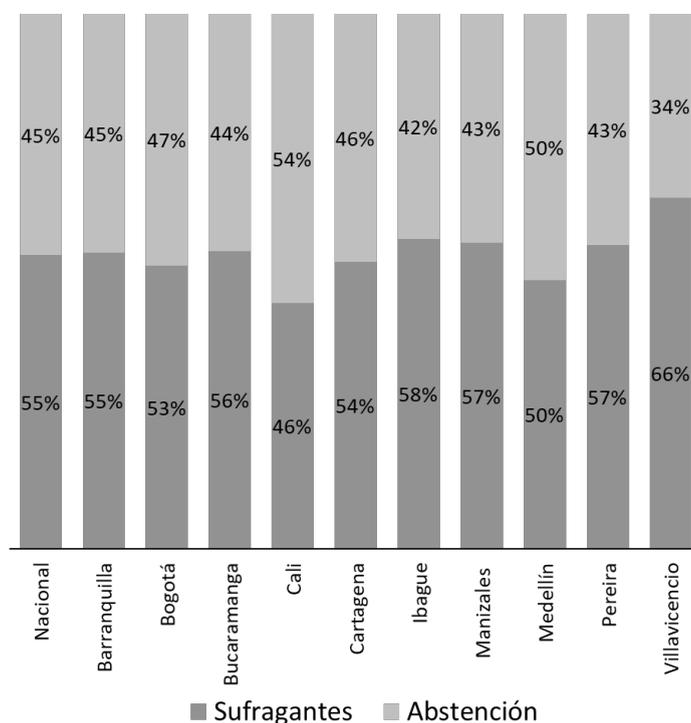
Tabla 3 Participación electoral JAL. Colombia 2007-2015

	2007		2011		2015	
Potencial sufragantes	12.720.244 *		14.724.117		16.727.990	
Abstención	5.936.282	46,70 %	6.995.122	47,50 %	7.548.145	45,10 %
Total sufragantes	6.783.962	53,30 %	7.728.995	52,50 %	9.179.845	54,90 %
Votos no marcados	859.665	12,70 %	947.260	12,30 %	1.024.254	11,20 %
Votos nulos	485.676	7,20 %	366.785	4,70 %	469.769	5,10 %
Votos válidos	5.438.621	80,20 %	6.414.950	83,00 %	7.685.822	83,70 %
Votos en blanco	1.697.701	31,20 %	1.740.640	27,10 %	2.097.174	27,30 %
Votos por partido	3.740.920	68,80 %	4.674.310	72,90 %	5.588.648	72,70 %

Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).

*Dato estimado

Gráfica 13 Participación electoral para JAL. Entidades territoriales seleccionadas 2015



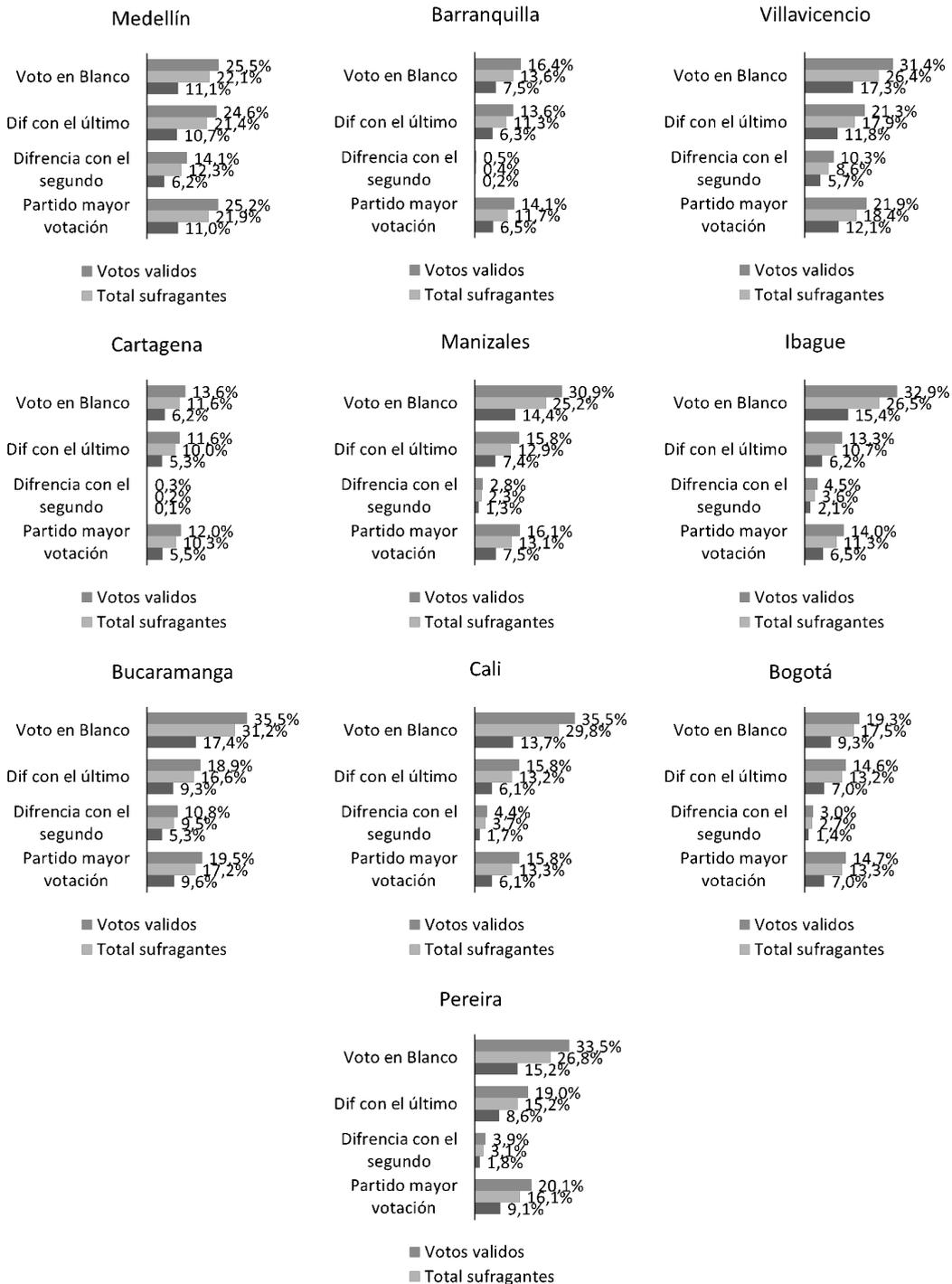
Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla j.2 Resultados electorales para autoridades locales

Las ciudades grandes y medianas en Colombia son un reflejo de la baja participación de la ciudadanía. Con valores superiores al 50 % de la participación, pero no mayores al 60 %, en las 8 ciudades seleccionadas las personas demuestran un menor interés por elegir una persona a estos cargos de elección popular. Una situación bastante peculiar, si se tiene en cuenta que es una participación inferior a la reportada para las alcaldías y concejos municipales, cuyas votaciones se realizan en el mismo año, en el mismo día y en la misma jornada. .

La legitimidad de las personas que resultan elegidas para estas corporaciones de elección es cuestionada a partir de estos resultados. Se encuentran votaciones por la opción en blanco iguales o superiores a los partidos que sacaron las mayores votaciones, independientemente del total que se tome como referencia (potencial sufragantes, total sufragantes o votos válidos). Más aun en ciudades como Ibagué, Manizales y Bucaramanga el voto en blanco duplicó al partido político con mayor votación durante el 2015.

Al comparar los resultados del partido con mayor votación frente a los demás se encuentran dos circunstancias singulares. Por un lado, en Bucaramanga, Villavicencio y Medellín existió una diferencia de más del 10 % con el segundo partido, una situación distinta en comparación con las alcaldías y concejos. Por otro lado, las diferencias entre el primer y último partido son tan amplias como las votaciones de los primeros; es decir, que existen fuerzas políticas con votaciones inferiores al 1 % independientemente del punto de referencia.

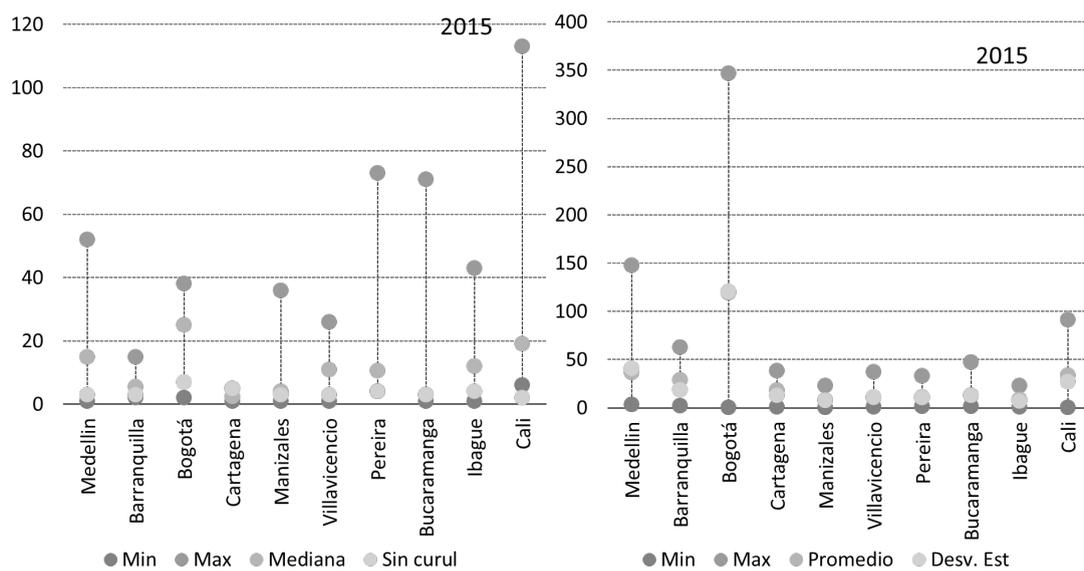
Gráfica 14 Resultados electorales del partido con mayor votación a JAL. Entidades territoriales seleccionadas 2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla j.3 Resultados electorales para autoridades locales

El esfuerzo de los partidos políticos al participar en estas corporaciones de elección popular se ve reflejado en alto logro. Más de la mitad de los partidos que participan por un escaño logran al menos una curul en cualquiera de las comunas o localidades de las grandes y medianas ciudades colombianas, siendo Bogotá y Pereira las únicas ciudades en las que el 40 % de los partidos se quedan sin curules. Desde luego, un gran número de curules disponibles para estas ciudades (1361 en total) frente a un número reducido de partidos, aumenta las probabilidades de que al menos a cada uno se le asigne una curul, independientemente de la baja votación que reciben estos cuerpos colegiados.

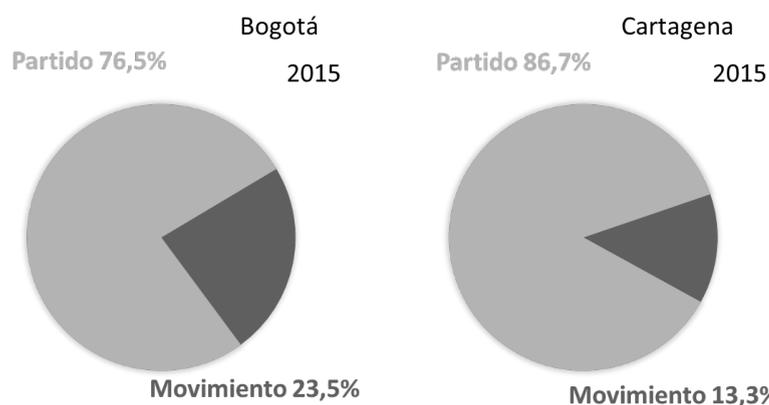
Gráfica 15 Estadísticos descriptivos de los escrutinios a JAL (votos y curules).
Entidades territoriales seleccionadas 2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla j.1 Resultados electorales para autoridades locales

En lo local, predominan los partidos políticos tradicionales en contraste con alcaldías y concejos. Con excepción de Bogotá y Cartagena, en donde se presentaron movimientos en cada una de las ciudades, todas las demás sólo tuvieron en su totalidad listas de candidatos avalados por partidos políticos legalmente constituidos y reconocidos. Sin embargo, el esfuerzo no se ve reflejado en curules asignadas, ya que en Bogotá el movimiento de ciudadanos no obtuvo ninguna curul y en Cartagena los dos movimientos obtuvieron cada uno tan sólo una curul.

Gráfica 16 Fuerzas políticas por tipo de actor político en JAL. Entidades territoriales seleccionadas



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla j.4 Resultados electorales para autoridades locales

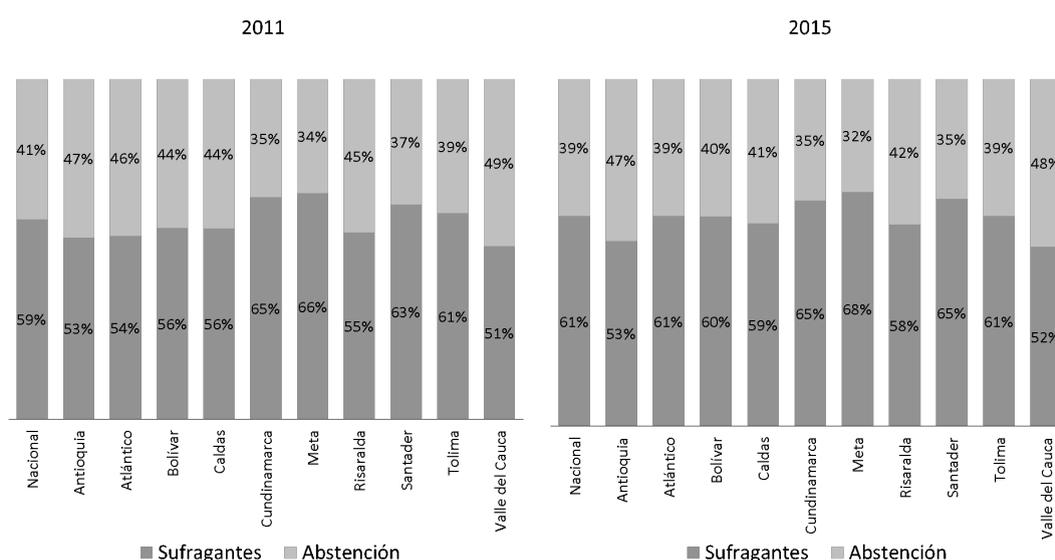
La legitimidad de las personas que desempeñan un cargo de elección popular en las juntas administradoras locales puede ser cuestionada desde múltiples perspectivas a partir de los resultados de las elecciones. No solo la ciudadanía demuestra poco interés en participar, observado a partir de los sufragantes y la abstención, sino de manera más contundente del resultado de comparar el voto en blanco y la preferencia de la ciudadanía por esta opción.

A pesar de los bajos resultados, para estas corporaciones parece existir una mayor representatividad de las fuerzas políticas colombianas. Desde luego, un número alto de cargos a proveer posibilita que casi todos los partidos políticos encuentren una curul por más pobre que sea su votación tras las jornadas electorales.

5. Gobernaciones

Las gobernaciones no reportan cambios importantes respecto a sus equivalentes municipales. Aunque en los departamentos los electores que participan depositando su voto, son más en comparación con las demás corporaciones y cargos uninominales que se eligen en la misma jornada. Estos valores no son significativamente muy altos. Valores no muy lejanos al 60% se encuentran para para cada uno de los departamentos en los que se encuentran las ciudades seleccionadas (Gráfica 17).

Gráfica 17 Participación electoral para Gobernaciones. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



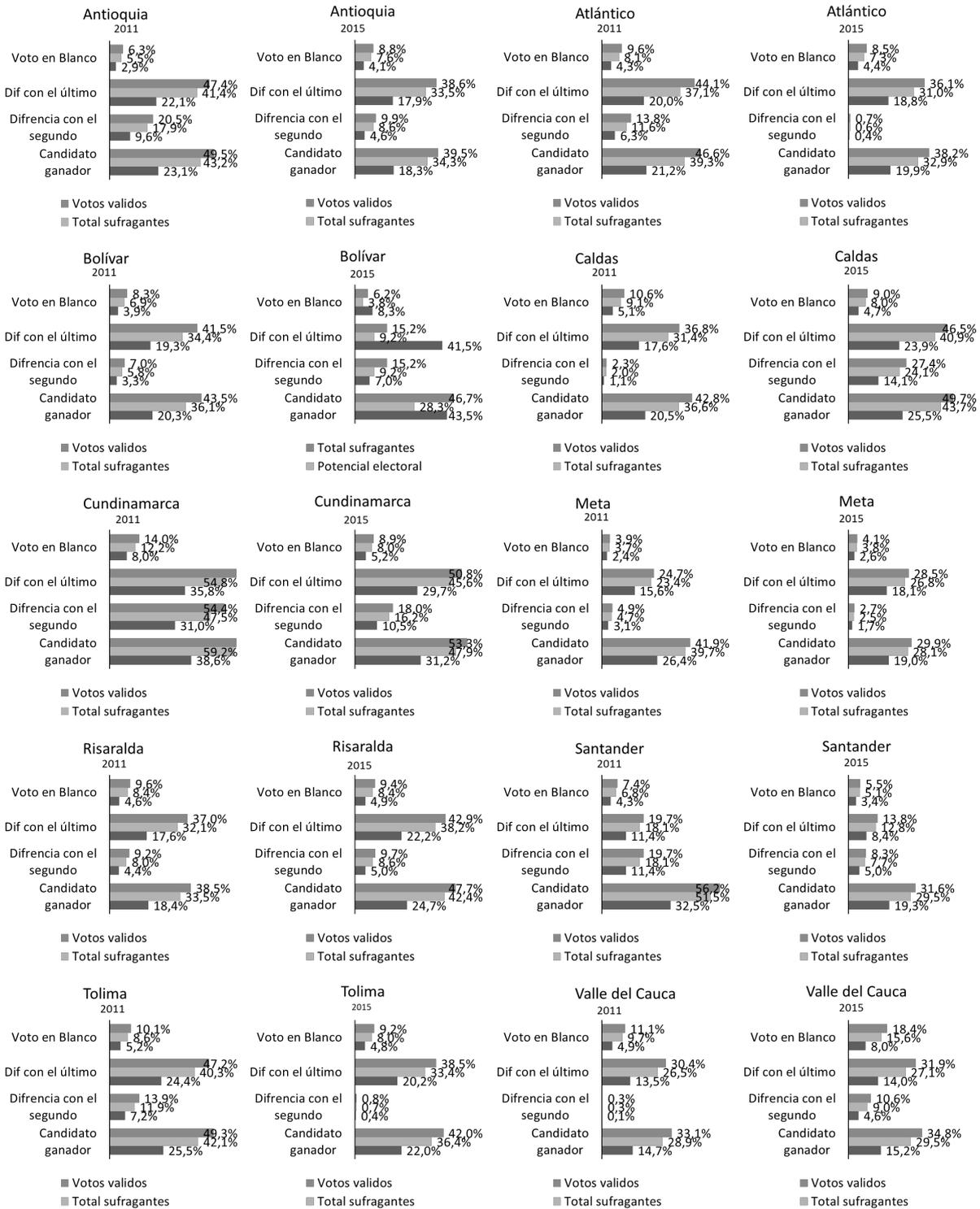
Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).

Ver tabla g.3 Resultados electorales para autoridades locales

Las preferencias electorales de la ciudadanía de manera agregada permiten identificar las mismas condiciones de legitimidad en los gobernadores y gobernadoras que resultan electos respecto a los alcaldes. Los candidatos electos ganan con porcentajes de las votaciones apenas superiores respecto a los alcaldes (24,1% promedio del total de sufragantes para 2011, frente 20,1% para el mismo año en las alcaldías), diferencias promedio con los principales contendientes del 7,7% para 2011 ante el 6,2% de los alcaldes y votos en blanco que aproximadamente representan la mitad de los votos de los candidatos.

Dentro de los departamentos seleccionados, Cundinamarca es un caso particular en el que el electorado ha manifestado sus preferencias en mayor medida por un solo candidato, quien ha ganado con una amplia diferencia con el segundo y respecto del voto en blanco. En 2011 el gobernador electo duplicó el total de votos respecto a su principal contendiente y en 2015, fue triplicada la votación del segundo, de igual manera los votos en blanco fueron la quinta y la sexta parte de la votación de las mayores votaciones (Gráfica 18).

Gráfica 18 Resultados electorales del partido con mayor votación a gobernaciones. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015

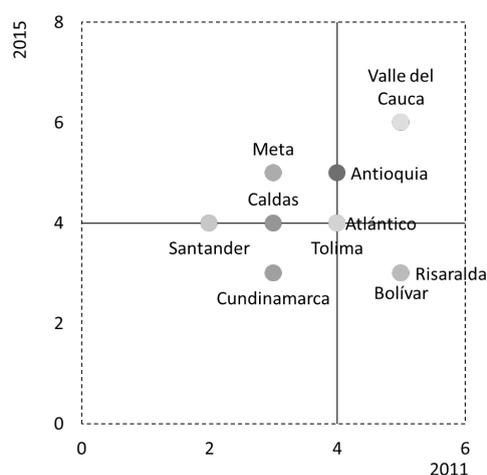


Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.). Ver tabla g.4 Resultados electorales para autoridades locales

Los resultados electorales para la gobernación en Cundinamarca pueden estar explicadas por el número de candidatos compitiendo por el cargo de elección popular. Como se observa en la Gráfica 19, Cundinamarca es uno de los departamentos con menores números de candidatos en las elecciones locales de 2011 y 2015, encontrándose por debajo del 50 % de los departamentos seleccionados.

En departamentos como Meta, Bolívar y Risaralda las fuerzas políticas se reacomodaron para las elecciones de un periodo a otro. Mientras en el Meta aumentaron los candidatos que participaron por el cargo de gobernador en un nivel mayor respecto a los demás departamentos, en Risaralda y Bolívar variaron negativamente en relación con sus pares.

Gráfica 19 Candidaturas a las gobernaciones entre 2011 y 2015. Entidades territoriales seleccionadas



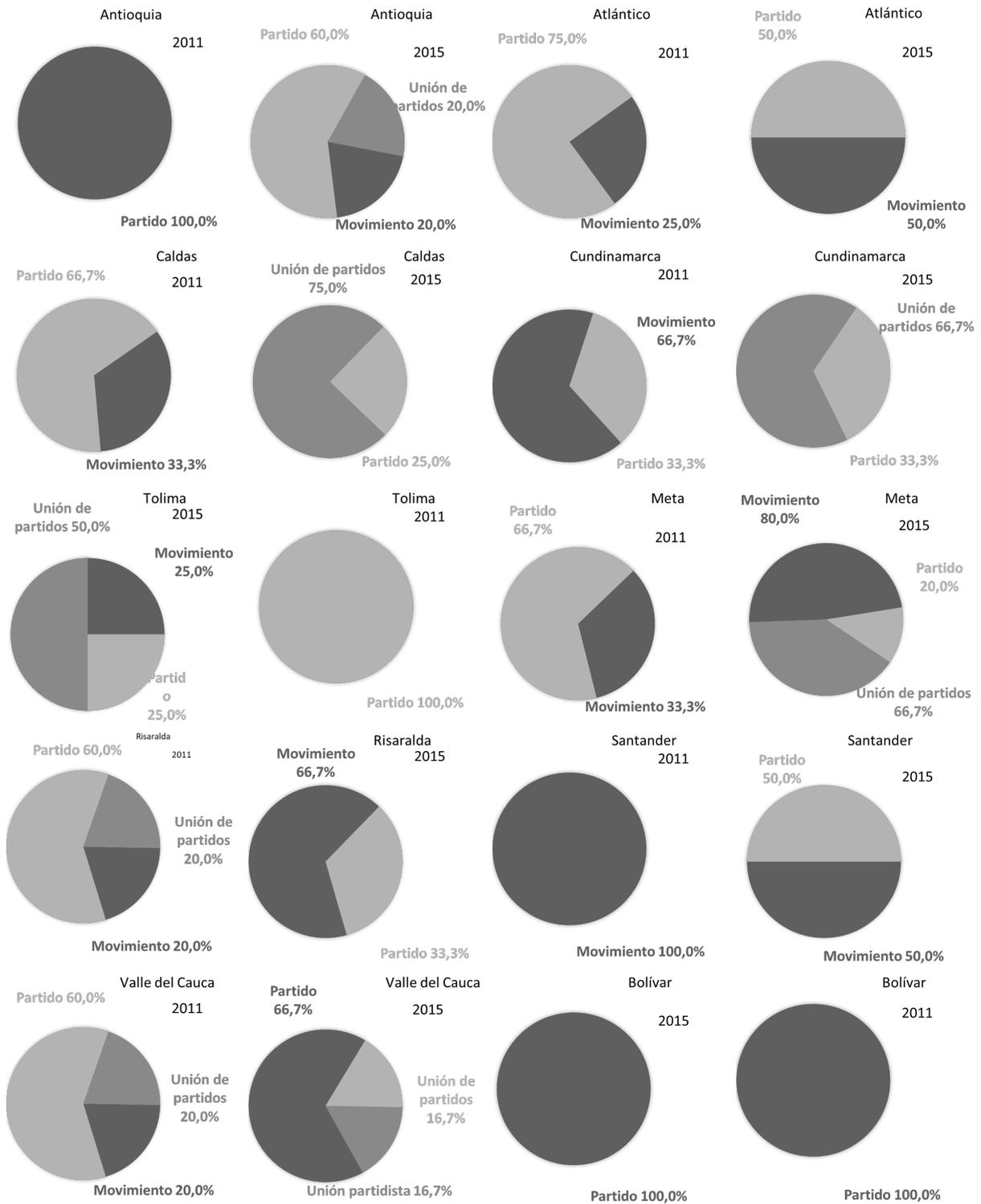
Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).

Ver tabla g.7 Resultados electorales para autoridades locales

Estas variaciones no solamente tienen relación con número de partidos, también se encuentran variaciones del tipo de actores políticos que participan a las gobernaciones. Los partidos políticos con personería jurídica en su acepción tradicional tuvieron un mayor número de contendientes de un periodo electoral a otro. Con excepción de Bolívar, los partidos tuvieron al menos un movimiento o coalición de partidos en competencia por el electorado, siendo Antioquia y Tolima los departamentos en donde se encontró mayor competencia (Gráfica 20).

No obstante, el electorado aún mantiene sus preferencias hacia los partidos políticos tradicionales. En el 2011, en 4 departamentos resultaron ganadores estas fuerzas políticas, mientras los movimientos obtuvieron 6 gobernaciones. En 2015, los partidos obtuvieron 5 gobernaciones, mientras las uniones o coaliciones de partidos tuvieron las restantes 5. Al parecer el movimiento tuvo un auge coyuntural durante el 2011, siendo el partido político tradicional la fuerza política predominante.

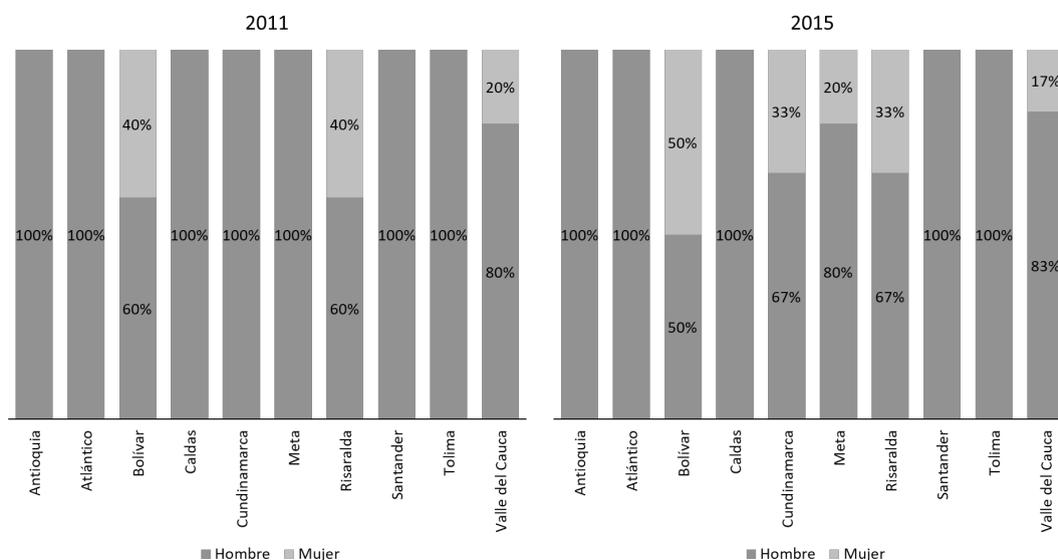
Gráfica 20 Fuerzas políticas por tipo de actor político a gobernaciones. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla g.6 Resultados electorales para autoridades locales

Finalmente, la participación de la mujer es más que limitada. En 2011 tan solo hubo 5 candidatas mujeres, 2 en Bolívar, 2 en Risaralda y 1 en Valle, quienes no consiguieron quedar electas para ningún cargo. Para el 2015, también hubo 5 mujeres, una por cada departamento (Bolívar, Cundinamarca, Meta, Risaralda y Valle), pero en esta ocasión fueron electas dos mujeres en Meta y en Valle del Cauca.

Gráfica 21 Proporción de mujeres compitiendo a las gobernaciones. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



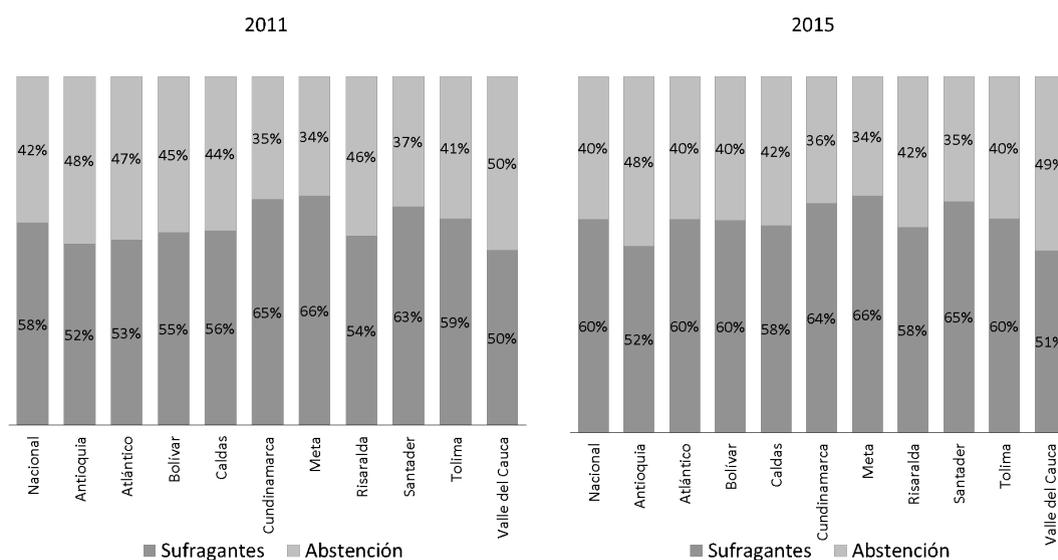
Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla g.5 Resultados electorales para autoridades locales

El comportamiento electoral de la ciudadanía para las gobernaciones es muy similar al que se ha presentado para las demás autoridades locales. Comparte las mismas condiciones de representatividad o legitimidad que las alcaldías distritales y municipales y reporta desigualdades de género en el acceso al poder político para cargos uninominales, y para las corporaciones de elección popular muestra la prevalencia del partido político tradicional a pesar de la existencia de otras fuerzas políticas en competencia por votos.

6. Asambleas departamentales

Para finalizar, las asambleas departamentales no constituyen diferencias importantes en los resultados electorales respecto a alcaldías, concejos, juntas administradoras locales y gobernaciones. Una participación de la ciudadanía habilitada para votar de entre el 50 % y el 60 % muestra tanto el interés de la ciudadanía por elegir las autoridades locales, como la representatividad de estas corporaciones de elección popular.

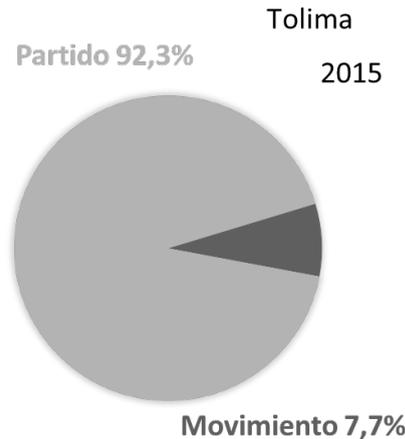
Gráfica 22 Participación electoral para asambleas. Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla d.3 Resultados electorales para autoridades locales

Al igual que en las juntas administradoras locales y en menor medida en los concejos, predominan los partidos políticos como la principal fuerza política que compete en las elecciones. Entre 2011 y 2015 el 100 % de las listas de aspirantes por una curul en las asambleas fueron de partidos políticos, siendo el Tolima en 2015 el único departamento en donde se presentó un movimiento ciudadano. Movimiento que no obtuvo ninguna curul, pues su votación no alcanzó el umbral electoral y ser incluido en el reparto de escaños en la asamblea departamental.

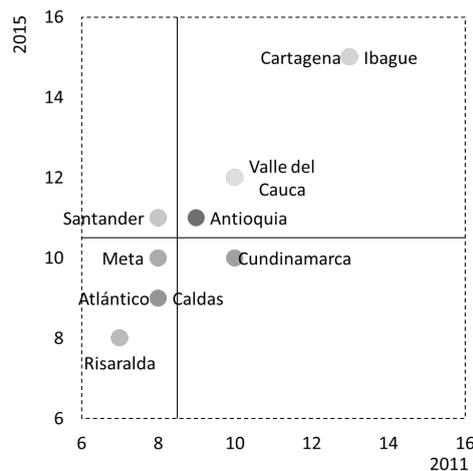
Gráfica 23 Fuerzas políticas por tipo de actor político concejos municipales. Tolima 2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla d.5 Resultados electorales para autoridades locales

El número de partidos políticos es casi tan alto como los que se presentan a las juntas administradoras locales, sobre todo en aquellos departamentos en donde se concentra la población colombiana (Antioquia, Valle, Santander y Bolívar), es decir, es otro escenario en donde los partidos políticos pueden obtener un número de votos importante que les reporta réditos como el mantener la personería jurídica o la reposición de votos por dinero.

Gráfica 24 Partidos políticos a asambleas entre 2011 y 2015. Entidades territoriales seleccionadas

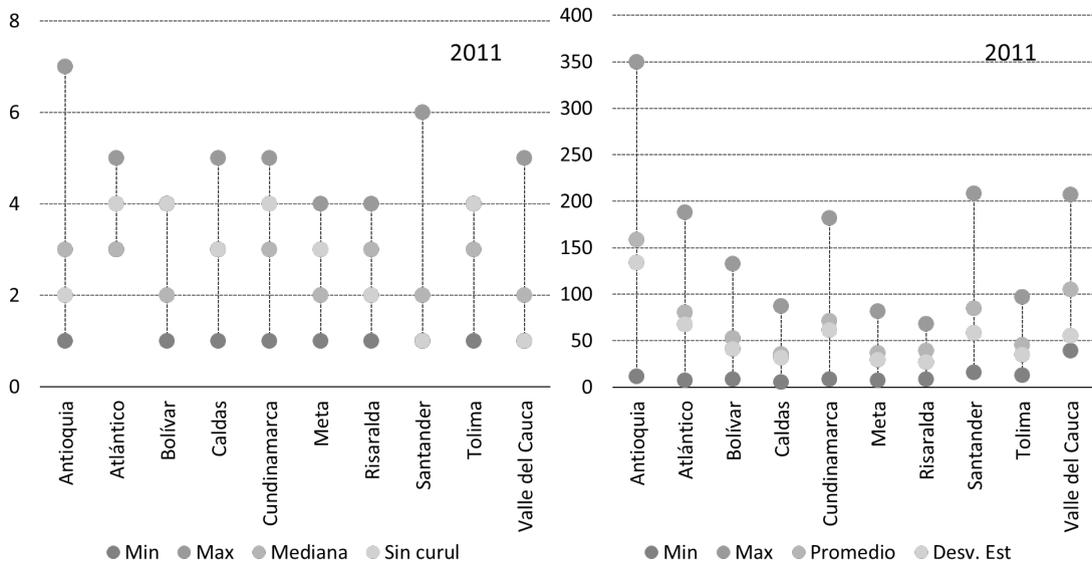


Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla d.6 Resultados electorales para autoridades locales

Puede entonces identificarse una representatividad de las fuerzas políticas en las asambleas más o menos proporcional, pues el hecho de que en los diferentes departamentos el menor número de curules asignadas se igual a uno y de que los partidos sin curules se encuentren

por debajo del 50 % (mediana) indican que existe una baja posibilidad que la fuerza política que presente una lista quede excluida del reparto de escaños. Es más, para el 2011, el 11,9 % de las listas de los partidos no obtuvo ninguna curul y para el 2015 el 8 % de los partidos no tuvieron curules para alguna de las asambleas departamentales.

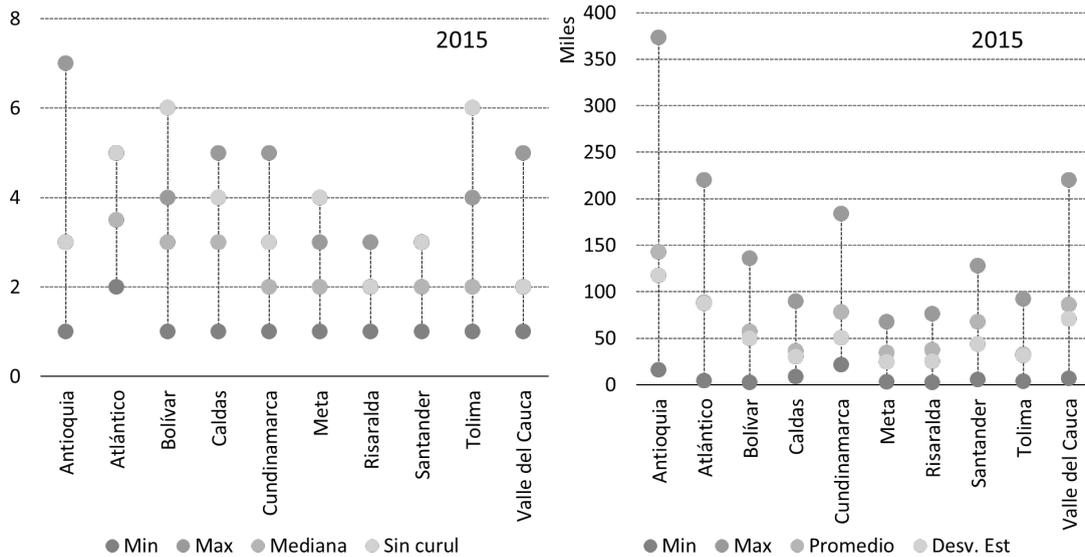
Gráfica 25 Estadísticos descriptivos de los escrutinios a asambleas (votos y curules).
Entidades territoriales seleccionadas 2011



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla d.1 Resultados electorales para autoridades locales

Las votaciones en valores absolutos demuestran una distribución tan heterogénea como en los demás cargos de elección popular. Medidas de tendencia central con valores similares indican para los dos periodos considerados evidencian que cada partido y sus candidatos obtienen diversas votaciones, casi que distribuidas equitativamente en el rango por cada departamento (diferencia entre el máximo y el mínimo).

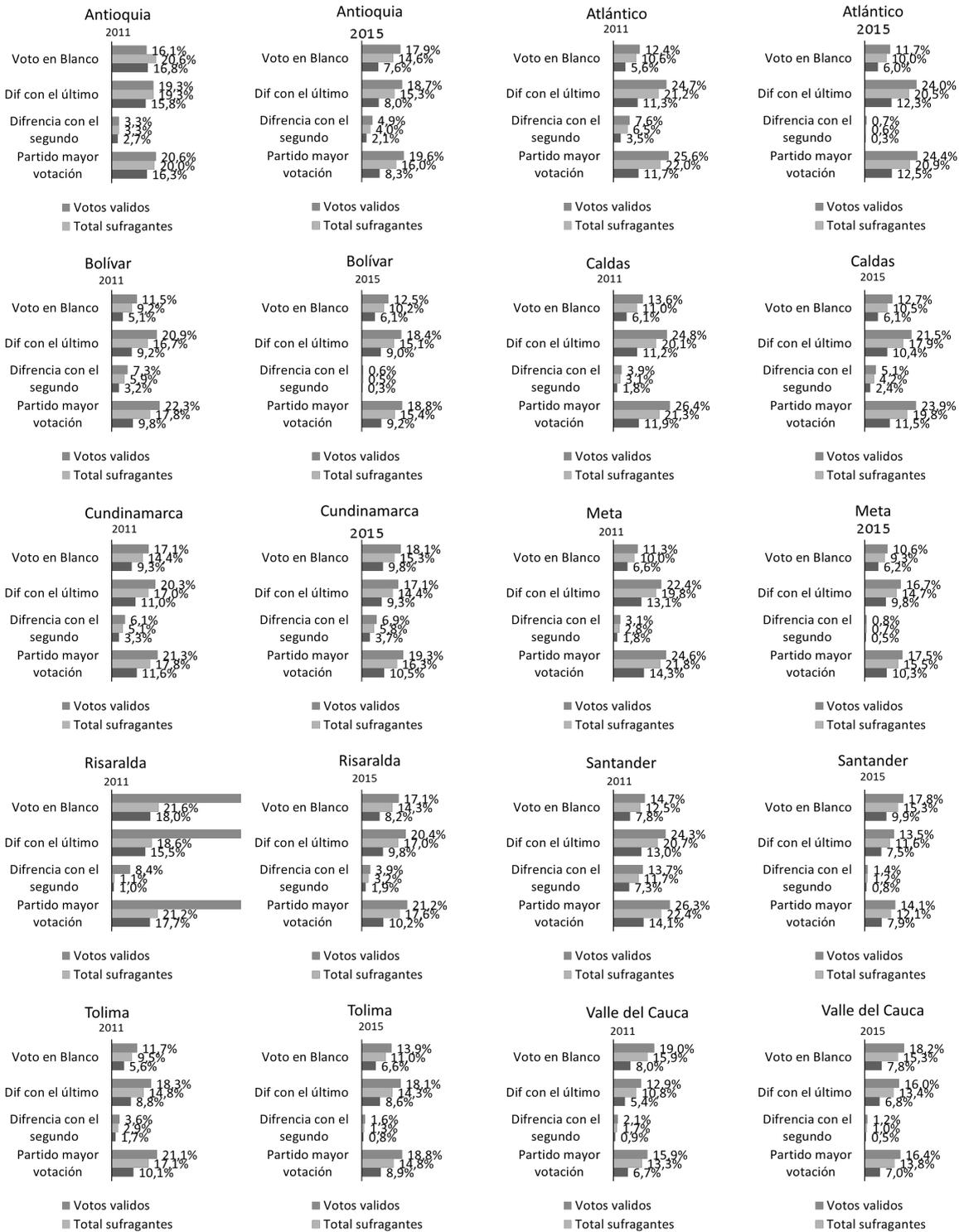
Gráfica 26 Estadísticos descriptivos de los escrutinios a asambleas (votos y curules).
Entidades territoriales seleccionadas 2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f).
Ver tabla d.2 Resultados electorales para autoridades locales

Finalmente, los partidos con mayores votaciones tuvieron votaciones equivalentes al 12,4 % en 2011 y al 9,6 % del potencial de sufragantes, una votación mayor en 2,7 % y un 1,3 % con los partidos con la segunda mayor votación, una votación que tan solo supera el voto en blanco en un 3,5 % y un 2,2 % respectivamente.

Gráfica 27 Resultados electorales del partido con mayor votación a asambleas.
Entidades territoriales seleccionadas 2011-2015



Fuente: Cálculos propios con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (s.f.).
Ver tabla d.4 Resultados electorales para autoridades locales

7. Anexos

a.1 Estadísticos descriptivos de votaciones a alcaldías. Entidades Territoriales seleccionadas 2011

a.2 Estadísticos descriptivos de votaciones a alcaldías. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

a.3 Resumen de la participación electoral para alcaldías. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

a.4 Resultados electorales del candidato ganador. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

a.5 Participación de los candidatos a alcaldías por sexo. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

a.6 Participación de los candidatos a alcaldías por tipo de actor político. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

a.7 Candidaturas a la alcaldía. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

g.1 Estadísticos descriptivos de votaciones a gobernaciones. Entidades Territoriales seleccionadas 2011

g.2 Estadísticos descriptivos de votaciones a gobernaciones. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

g.3 Resumen de la participación electoral para gobernaciones. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

g.4 Resultados electorales del candidato ganador. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

g.5 Participación de los candidatos a gobernaciones por sexo. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

g.6 Participación de los candidatos a gobernaciones por tipo de actor político. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

g.7 Candidaturas a la gobernación. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

c.1 Estadísticos descriptivo de curules y votaciones en concejos. Entidades Territoriales seleccionadas 2011

c.2 Estadísticos descriptivo de curules y votaciones en concejo. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

c.3 Resumen de la participación electoral para concejos. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

c.4 Resultados electorales del partido con mayor votación. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

c.5 Participación de los candidatos a concejos por tipo de actor político. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

c.6 Partidos políticos compitiendo por una curul al concejo. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

d.1 Estadísticos descriptivo de curules y votaciones en asambleas. Entidades Territoriales seleccionadas 2011

d.2 Estadísticos descriptivo de curules y votaciones en asambleas. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

d.3 Resumen de la participación electoral para asambleas departamentales. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

d.4 Resultados electorales del partido con mayor votación. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

d.5 Participación de los candidatos a asambleas por tipo de actor político*. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

d.6 Partidos políticos participando a curules en asambleas. Entidades Territoriales seleccionadas 2011-2015

j.1 Estadísticos descriptivo de curules y votaciones en juntas administradoras locales. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

j.2 Resumen de la participación electoral para juntas administradoras locales. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

j.3 Resultados electorales del partido con mayor votación. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

j.4 Participación de los partidos a juntas administradoras locales por tipo de actor político. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

j.5 Partidos políticos participando a curules en juntas administradoras locales. Entidades Territoriales seleccionadas 2015

m.1 Participación electoral y porcentaje de ganadores gobernaciones. Colombia 2011

m.2 Participación electoral y porcentaje de ganadores alcaldías. Colombia 2011

Descargue los anexos en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/file/d/1Zd-8E8xKwSVgQNuxU7v1_xI1xIZoj3WH/view

Referencias

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2013). *Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 total municipal por área*. Descargado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/Municipal_area_1985-2020.xls
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (s.f.). *Histórico de resultados*. Descargado de <https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html>